

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

Año X.

Santander 8 de Junio de 1891.

Núm. 68.

Boletín de Ventas

DE

BIENES NACIONALES.

Se ha publicado el número 17, correspondiente al día 13 de Mayo, para la subasta de 28 fincas, que se celebrará en varios partidos judiciales el 15 del corriente mes de Junio.

Tambien se ha publicado el número 18, correspondiente al día 6 del actual anunciando subasta de 23 fincas que tendrá lugar el día 8 del próximo Julio.

Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

TELÉFONO NÚM. 100.

Platos del día.

Carnes.—Perdices, ternera con guisantes, pollos en pepitoria, bisteks, cordero asado.

Pescado.—Merluza.

Mantecadas de Astorga.

RESTAURANT REGATILLO

CON ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES

(CASA FUNDADA EN 1829)

Calle de Colon, (Plaza de Atarazanas)

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido a hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando a todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo a todas las exigencias.

REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.

TELÉFONO NÚM. 49.

ASOMAN LA OREJA.

La empresa de los ferro carriles del Norte parece que comienza a sentir el cosquilleo de las contrariedades, que con el tiempo han de ser muy grandes, porque de tal magnitud resultan los gravísimos daños que a ciertas y determinadas comarcas ha ocasionado con sus tarifas escandalosamente consentidas por quienes debieran poner coto a los abusos y a las iniquidades que se cometen con la sola idea de proteger a sus puertos favoritos y desviar el tráfico de los que se propusiera matar de una manera inusitada.

El periódico *Los Transportes Ferreos*, de Barcelona, nos lo demuestra bien a las claras con el artículo que reproducimos a continuación, escrito con aparente habilidad para combatir el proyecto de ferro-carril directo de Santander a Madrid pasando por Burgos; y así, como quien no quiere la cosa, para hacer causa común con los periódicos defensores de los intereses de la empresa del Norte.

Los párrafos finales del escrito son casi, y sin casi un reto a quienes hacemos la lógica causa del Meridiano.

Por nuestra parte, sin ser los más indicados para ello, aceptamos la discusión a que se nos reta y esto nos servirá una vez más de motivo para poner de manifiesto las infamias que con nosotros está cometiendo la empresa del Norte y los beneficios que a

costa nuestra viene prestando a sus favoritos puertos.

Saboreen los santanderinos y burgaleses, así como los señores Alba Salcedo y Riera los premeditados *elocuentes* párrafos de *Los Transportes Ferreos*, que se publica en la favorecidísima capital de Barcelona, que es uno de los puertos que viene meteciendo las caricias de dicha empresa.

Dice así:

EL FERROCARRIL DEL MERIDIANO.

Trátase de construir un ferrocarril llamado del *Meridiano*, que ponga en comunicacion más directa que actualmente, Santander, Burgos y Madrid. Sabemos que la vía férrea pasaría por Aranda; pero ignoramos si se establecería con absoluta independencia de las líneas del Norte.

La excelente carta ferroviaria de la «Compilacion Giol», acusa el proyecto de una línea que, partiendo de Segovia y pasando por Aranda, Lerma y Burgos, termina en Reinosa, cual línea es la que se trata de construir; pero llevándola a cabo tal como aparece en el referido mapa, es evidente que quedaría supeditada, por lo que toca a las relaciones entre Santander y Madrid, al trozo de Santander a Reinosa, de la línea de Venta de Baños a Alar, y a los de Segovia a Villalba y de Villalba a Madrid, de las líneas de Villalba a Segovia y de Madrid a Irún, respectivamente, pertenecientes todas estas secciones a la Compañia del Norte. Y como no sería esta, precisamente, la empresa constructora, ya que, por el contrario, la nueva vía iría en contra de las líneas de Santander a Madrid por Valladolid, nos perdemos en la duda de si el ferrocarril del Meridiano sería independiente en absoluto, ó si estaría supeditado al del Norte en Reinosa y Segovia.

Aumenta nuestra duda, de una parte el entusiasmo con que patrocinan la nueva vía ferroviaria las provincias de Santander y Burgos, quejosas de que el Norte no les dé todas las facilidades que entienden ser necesarias y a que creen tener derecho, y de otro lado, el manifiesto espíritu de competencia y los propósitos que se atribuyen a los iniciadores.

Estos últimos, que no se recatan de decir que hace muy superior a lo que es en sí la proyectada línea del Meridiano el defectuoso servicio prestado por el Norte, quieren que aquella sea de doble vía en toda su extension, y ofrecen, en los 414 kilómetros que mediría, expedir trenes expresos con una velocidad media de 80 kilómetros por hora, incluyendo las paradas; trenes ordinarios para viajeros con una marcha que la de 70 kilómetros calculada en la misma forma de los trenes expresos; trenes acelerados de mercancías con una velocidad comercial de 60 kilómetros; y trenes ordinarios de mercancías por último, con una velocidad comercial de 50 kilómetros. De este modo el viaje entre Santander y Madrid se haría en cinco horas nueve minutos utilizando los trenes expresos, y en cinco horas cincuenta y cuatro minutos haciendo uso de los ordinarios. De Burgos a Madrid se emplearían tres horas seis minutos en los trenes rápidos, y tres horas cuatro minutos en los ordinarios. En este trayecto, la diferencia de dos minutos viene a colocar en igual situación los trenes expresos y los ordinarios.

Estos ofrecimientos, en los que influye la existencia de otra línea paralela ya establecida y a los que queremos dar crédito para el día en que la nueva línea llegará a ser un hecho, demuestran claramente el gran espíritu de guerra hacia el Norte, ya que sobre los ventajas del menor recorrido, 414 kilómetros contra 509 que existen actualmente, quiere agregarse un servicio tan excelente como lo ofrezca la primera Compañia extranjera, aun cuando para ello sea necesario el establecimiento de doble vía.

En esta situación, y puesto que el perjuicio se dirigiría a los caminos de hierro del Norte, se hace increíble que el trazado de la nueva línea empezara en Reinosa y terminara en Segovia, derivándose y confundiéndose con las líneas a las que se quería tomar el movimiento y de las cuales habría que valerse, por formar el complemento, para la consecucion de aquellos fines. Mal se comprendería una fuerte lucha en la que una de las partes tuviera que ir despues a caer en las manos de la otra; porque entonces ya procuraría ésta inutilizar los esfuerzos y ventajas del contrario. Lo natural, lo lógico dada la disposicion ó propósitos de los iniciadores del ferrocarril del Meridiano, sería que éste no guardara rigurosamente el trazado que marcan los mapas de ferrocarriles. Debería modificarse en los extremos de manera que, empezando en Santander y terminando en Madrid, no resultara tributario de aquel que se quiere substituir. De otro modo habiendo de intervenir el Norte en 200 kilómetros (99 de Santander a Reinosa y 101 de Segovia a Madrid),

no vemos las buenas condiciones de competencia del ferrocarril del Meridiano.

En las dos provincias más interesadas, Santander y Burgos, creen, y no creen mal, que el proyecto ha de encontrar serias dificultades, por virtud de la fuerte oposicion que ha de hacerle el Norte. Consiguientemente, atacan a esta empresa con la fuerza de la que emplearían si no existiera de por medio el proyectado ferrocarril.

A nosotros no nos causa la más mínima sorpresa que el Norte ponga en juego todos sus recursos para impedir la realizacion de la nueva vía por otra empresa que no sea ella misma. Es más: encontramos natural y lógica semejante conducta; porque aun cuando distamos mucho de considerar como un filón la línea directa de Santander a Madrid, y ya daremos nuestras razones, comprendemos que causaría perjuicio al actual tráfico desarrollado en las líneas de Alar a Santander y de Venta de Baños a Alar y de Madrid a Venta Baños. Lo que haga el Norte en presencia del mayor ó menor peligro, pero peligro al fin, del ferrocarril del Meridiano, lo haría cualquiera que viera una cosa adquirida amenazada. Cándida sería la pretension, no ya de que el Norte prestara todo su apoyo a una nueva vía que ha de disminuirle el tráfico y obligarle a reducir los precios del que conservara, pero si de que se cruzara de brazos ante aquella amenaza. Hay que ser lógicos y reconocer que todo cuanto haga el Norte lo haría cualquier hijo de vecino que se hallara en una situacion análoga.

Como queremos discutir ampliamente este asunto del ferrocarril del Meridiano, terminaremos aquí nuestro primer artículo, quedando en reanudar la cuestion en la edicion próxima.

El colega barcelonés, por los anuncios más ó menos embozados que hace en sus primeras manifestaciones, viene a facilitarnos, por si no los tuviéramos sobrados, pertrechos de guerra para echar por tierra todos sus baluartes, edificados por la empresa del Norte y hoy en ruina inminente porque el país trabajador, ese elemento que tantos gravámenes sufre y paga, ha aprendido ya los sistemas enérgicos que necesita emplear para que sus gritos en demanda de justicia no se pierdan en el espacio ni en las esferas políticas donde el cinismo y la desfachatez matan las más legítimas aspiraciones de los pueblos.

Dice *El Transporte* que cómo ha de sufrir sin aprestarse a la defensa la empresa del Norte, con los brazos cruzados, la amenaza que a sus intereses supone la realizacion del ferro-carril del Meridiano.

Diga usted, señor consejero, porque la razon es muy lógica y cómo Santander y Burgos van a seguir sufriendo con resignacion las iniquidades de todos géneros que viene cometiendo dicha empresa hace muchos años con nuestros elementos de vida, comercial é industrialmente considerada?

De esto resulta que ninguno queremos morir cruzados de brazos; que Santander piensa seriamente en redimirse de semejante esclavitud, tan odiosa ó más que la que los franceses pretendieron imponernos a principio de este siglo y, finalmente, que a esa Compañia la va a suceder lo que a aquel ejército; que la va a llegar su San Martín porque los españoles no vamos a poder sufrir tales afrentas toleradas por los afrancesados de esta época, que debieran mirar más por los intereses del país, que por las empresas que a guisa de *tapabocas* les envían credenciales de individuos de los Consejos de administracion.

Por ese sistema va a ser Pasajes declarado puerto de primera clase en

vista del extraordinario tráfico que por allí se hace, á consecuencia en primer término de los grandes cargamentos de vino de la Rioja que debieran ir por Bilbao, si la empresa del Norte cumpliera sus compromisos de compra de la línea de Tudela.

Por esas tarifas vergonzosamente consentidas, para matar la línea de Santander, van por Barcelona las harinas de Castilla, que tiene su puerto natural á las puertas de la comarca, y cuyos productos se importarían por aquí en América si aquella odiada empresa, bien lo ha supuesto el colega catalán, cumpliera sus compromisos de compra de la línea de Alar a Santander.

Por esas tarifas de favor se concibe que los productos que cambia Castilla con América se facturen por Coruña siendo como es mucho menor el recorrido a Santander.

Y así se concibe que en la sesion de accionistas del Norte celebrada hace ocho dias en Madrid nombraran para los grandes puestos del Consejo de administración a prohombres políticos como el señor Sagasta, que se cogió una guinda con el nombramiento de vicepresidente.

Y como él, salvo dos ó tres honrosas excepciones de personajes de la República, todos nuestros ministros y ex-ministros.

Repugnancia nos dá escribir de semejantes asuntos ferro-carrileros en cuanto atañe á la conducta incalificable de la Compañia del Norte; pero puesto que *Los Transportes Ferreos* de Barcelona, dice que desea discusion, cuente con que nuestras humildes fuerzas se han de emplear en darle gusto y en volver á poner de patente la vergüenza que este país está soportando, y que tarde ó temprano en una ú otra forma, ha de ser causa de que ese poder ferro-carrilero, hoy decrepito, caiga como sus mantenedores políticos bajo el peso de las decepciones que comienza á sentir con haberla fracasado varios negocios importantes que pensaba realizar.

Nada; que está muy próximo el San Martín de la empresa del Norte y el de los que la toleran.

No quita lo cortés á lo valiente. Por hoy terminamos enviando un saludo al colega barcelonés precitado, cuya visita hemos agradecido de todas veras.

EL TRIUNFO DE LA OPINION.

Con este injustificado titulo publica ayer nuestro colega *La Voz Montañesa* el artículo de entrada censurando duramente las obras del boulevard y asegurando que hemos sido siempre de los más en usiastas apologistas de la reforma del Muelle de Calderon. Efectivamente es así; es decir, hemos aplaudido sin reservas los propósitos de mejorar el paseo y de decorar el barranco que presentan los terrenos robados al mar sobrantes de las vías

de servicio público de los nuevos muelles, sin ocuparnos de la manera de hacerlo, que para eso tiene peritos de reconocida inteligencia el Excelentísimo Ayuntamiento, como lo hemos consignado al publicar los dos artículos de oposicion á la reforma, no al proyecto, segun puede comprobar, si gusta, el colega, fijándose en los encabezamientos del *Boulevard trompetado* publicado el 11 de Mayo, antes de comenzar las obras subastadas, y el del 5 del corriente á que se refiere *La Voz*.

Lo que nos llamaba la atencion especialmente es que los amigos del colega que constituyen la mayoría del Ayuntamiento, tratándose de una reforma tan descabellada segun dicen, la hayan aceptado como superior por unanimidad cuando debieron hacer las observaciones al proyecto presentado por el Arquitecto en la forma que lo hace ayer el referido colega, en cuyo caso sin prescindir de la mejora, porque esta era indispensable y aquellos barrancos no podian continuar así, sin prescindir, repetimos, de la mejora á la que no se opone, ni mucho menos el articulista de EL CORREO, sino á la forma, como llevamos dicho, se hubiera realizado el proyecto de urbanizacion á gusto y conveniencia de la comodidad y del ornato con una economia considerable si prevalecian las ideas sustentadas por nuestro colaborador. Aun es tiempo todavia si, como dice *La Voz*, considera tan juiciosas como acertadas las observaciones de nuestro articulista, y en tal caso ¿por qué no aconseja á sus amigos del municipio que estudien las reformas que crean convenientes introducir en las obras en beneficio de los intereses locales y del puerto? Aún estamos sobradamente á tiempo; así se conciliaban las conveniencias del presente y del porvenir que á eso tienden principalmente las ideas emitidas por nuestro colaborador.

SECCION DE NOTICIAS.

No habiéndose presentado postores en la subasta para arriendo del teatro se celebrará la segunda el dia 20 del actual bajo el tipo de 10.000 pesetas.

Entre la correspondencia que de la capital de la gran Antilla dejó el vapor correo *Ciudad de Santander* en la Coruña, hay muchas cartas con sellos falsos de diez centavos de peso y que han sido detenidas en aquella administracion de correos. Nótese que todas las cartas con semejantes sellos proceden de la misma Habana, indicio evidente de que allí radica la falsificacion. Es tambien curiosa la observacion de que todas las cartas con sellos falsos aparecen dirigidas á Asturias.

Por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, se ha dispuesto que se advierta á los capellanes y prioras de los conventos de religiosas la obligacion de cumplir con lo mandado en la ley de 17 de Junio de 1870, respecto á que ningun cadáver pueda ser enterrado, sin que se llenen ciertas formalidades, entre ellas la de la inscripcion en el Registro civil y la licencia correspondiente, expedida por el juez municipal.

El Ayuntamiento ha acordado que cuando la situacion de su erario lo permita se saquen á subasta las obras de reforma del pavimento de la calle de Velasco.

La Direccion de Obras públicas ha recomendado á los gobernadores civiles la

constante vigilancia de todos los monumentos que á las comisiones que presiden están encomendados, con el fin de evitar que en lo sucesivo ocurran hechos como el acaecido recientemente en Zamora, donde el alcalde quiso demoler, sin previa autorizacion, el famoso arco de doña Urraca, preciado recuerdo histórico de la Edad Media.

El Ayuntamiento va á ejecutar por administracion algunas obras de reforma en el Sardinero.

A continuacion publicamos el balance de *La Marina*, importante Compañia de Seguros que representa en esta plaza el activo agente D. Pedro A. Santiuste.

Balance de la situacion de la Compañia en 31 de Diciembre de 1890.

Capital suscrito.	L 1.000.000	0	0
No realizado.	» 820.000	0	0
Fondo de reserva.	» 180.000	0	0
	» 470.600	0	0
SEGUROS.			
Saldo de esta cuenta en 31 de Diciembre de 1889.	» 391.017	3	4
A deducir:			
Siniestros de 1889, liquidados en 1890.	» 70.235	16	7
Dividendo á los Accionistas	» 75.000	0	0
Fondo de Reserva.	» 20.000	0	0
	» 165.235	16	7
	» 225.781	6	6
Premios liquidos é intereses en 1890.	» 273.414	3	3
Siniestros y gastos generales.	» 170.276	11	11
Total.	» 103.137	11	4
Total general.	» 978.918	17	10
EMPLEO DE LOS FONDOS.			
En valores del Estado Ingles.	» 180.000	0	0
Colonias inglesas.	» 194.643	11	6
De gobiernos extranjeros.	» 176.884	14	5
Diversos.	» 293.203	18	3
Propiedad urbana.	» 60.000	0	0
Premios pendientes de cobro.	» 65.447	4	4
Efectivo en caja.	» 8.733	9	4
Total general.	» 978.918	17	10

Se va á proveer por concurso la plaza de administrador de los mercados vacante por renuncia del que la desempeñaba.

El ministro de Fomento ha acordado sacar á subasta la construccion de la carretera de San Salvador á Solía, pueblos próximos á nuestra ciudad.

Por R. O. se ha concedido á la empresa naviera *Pinillos Saenz y Compañia* la consideracion de vapores correos, á los buques de la misma que hacen travesia entre Cadiz y Canarias, por haberse prestado á conducir gratuitamente la correspondencia pública y oficial entre ambos puertos.

Tambien expone, que en cuanto al servicio que hacen los buques de esa empresa entre Cádiz y Puerto Rico, se consulte al Ministro de Ultramar la conveniencia de otorgar igual concesion.

El Ayuntamiento va á investigar en la Aduana las salidas de articulos sometidos al impuesto de consumos que se hayan efectuado desde 1.º de Agosto de 1890.

En breve se abrirá el pago en la depositaria de fondos provinciales de las acciones del empréstito de carreteras que resultaron amortizadas en el último sorteo.

El Alcalde del lugar de Monte ha manifestado al Ayuntamiento que el castillo de las fortificaciones que existe en aquel pueblo se halla en ruina inminente y constituye un peligro para el vecindario.

Al propio tiempo propone el derribo y que se utilicen los escombros en el arreglo de caminos.

Devolvemos á nuestro respetable amigo don Desiderio Varela, Médico Director de los baños de Puente Viesgo, el cortés saludo que nos ha enviado, deseándole al par muchas felicidades en tan pintoresco sitio.

Para hoy á las doce de la mañana, estaban citados varios propietarios de fincas y terrenos de la zona de Maliaño, con

objeto de ponerse de acuerdo entre los mismos y la autoridad local para buscar el medio de embellecer aquella parte de poblacion.

El número 18 del Boletín de Ventas de Bienes nacionales que acaba de publicar la Administracion anuncia remates de 23 fincas en los partidos judiciales de esta provincia para el dia 8 del próximo mes de Julio.

En la primera plana de este número verán nuestros lectores el anuncio correspondiente.

Ha visitado nuestra redaccion el número 1.º de *El Fomento* nuevo periódico que ha empezado á publicarse en la próxima villa de Torrelavega.

Devolvémosle el saludo que nos dirige, deseándole larga vida, muchas suscripciones y pocas peripecias en la carrera periodística.

En el vapor correo *Alfonso XIII*, que salió de la Habana el dia 30 del pasado Mayo, con rumbo á la Peninsula, se han embarcado cerca de ochocientos pasajeros.

Deseamos que arriben á estas playas despues de un viaje feliz.

Se va á anunciar la subasta del suministro de articulos alimenticios á los establecimientos de beneficencia por término de seis meses.

La prensa de Sevilla hace cumplidos elogios del brillante informe que en la audiencia de dicha ciudad pronunció nuestro querido amigo y paisano el joven letrado señor don Joaquin Cuevas y Villegas, en defensa de un periódico de la citada localidad, al cual se le habia instruido sumario por injuria y calumnia.

Damos á nuestro buen amigo lo más cordial enhorabuena, y le deseamos nuevos triunfos en su honrosa profesion.

El programa del concierto que se verificará esta noche en el café del Ancora es el siguiente:

- *Nabuco*, sinfonía.—Verdi.
- Introduccion de *Guillermo*.—Rossini.
- Polonesa de concierto.—Giménez.
- Bailables de *Feramors*.—Rubinstein.
- *Las Perlas*, vales.—Barnecheti.
- *La locomotora*, galop.—Brusiatelini.

Se ha publicado el número 174 de *La Ultima Moda* con numerosos y elegantes modelos de trages, sombreros y capotas. Acompaña á este número como regalo, una hoja de dibujo á dos tintas para bordados entre los que figuran los nombres de Trinidad, Anastasia, Paca, Patrocinio, Josefina, Crispina, Enriqueta y Federico, para bordar pañuelos, y un precioso modelo para pañuelo de mano de bordado inglés. La Administracion; Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra. Suscripcion 3 pesetas trimestre.

Aumenta considerablemente la concurrencia por la noche al Circo del Reganche.

En la de ayer fué tan numerosa que todas las localidades de platea, palco y pista estaban ocupadas por bellas señoritas y jóvenes de la buena sociedad.

Todos los números ejecutados por miss Marietta, y Mr. Belloui en sus ejercicios de equilibrio; los de Mr. Aldow y miss Theo en los de electricidad y escamoteo y los gimnásticos del español Sr. Palma, fueron aplaudidísimos, lo mismo que la sesion de prestidigitacion y los cuadros vivos representando *La muerte de Mazepe* y *La batalla de las Amazonas*, ejecutados y dirigidos por el Sr. Aycardy.

Los concurrentes salieron satisfechos de la agradable velada que pasaron.

Atentamente invitados por D. Modesto Piñeiro, representante de la Compañia Minera de San Salvador, anteayer tuvimos ocasion de visitar sus minas y de admirar los grandes trabajos allí realizados para la facil y económica explotacion.

Asistieron al acto representaciones de las autoridades, de la prensa y accionistas de la Sociedad minera.

La maquinaria que sirve para el lavado es magnífica verificando la operacion á orillas del mar de donde toma el agua, que pierde las sales en un condensador por donde pasa.

Los grandes cilindros del lavadero son de un sistema especial inventado por el ilustrado ingeniero D. Federico Quensigton, director de la Compañia.

Lavan 360 toneladas de mineral con un trabajo constante de 10 horas.

Los expedicionarios tuvieron ocasion de ver funcionar el ferro-carril de cadena que proporciona grande economia en la conduccion del mineral.

Despues de recorrer todos aquellos sitios, se sirvió un espléndido lunch á cuyo final brindó en verso por la prosperidad de las minas nuestro estimado compañero en la prensa Sr. Estrañi, haciendo tambien uso de la palabra D. Jorge Mo-winckel.

La gira fué muy agradable y dejó complacidos á todos.

Los accionistas reconocieron que estaban de enhorabuena.

Damos las más expresivas gracias á los señores Piñeiro es ingenieros de la Sociedad por las galantes deferencias que nos dispensaron.

En la última sesion municipal se autorizó á D. Juan Mendicuti, unanimemente para establecer una fragua en la calle de San José.

Echemos un tupido velo sobre las cenizas de los artículos 110 y 111 de las ordenanzas municipales que prohiben en absoluto situar fraguas dentro del casco de la ciudad, señalando los arrabales para el caso.

Ayer cumplimos con el doloroso deber de acompañar el cadáver de la que en vida fué nuestra amiga Doña Gertrudis Gutierrez Torres, esposa del tambien querido amigo nuestro Don Miguel de Lecuona, conocido consignatario de buques de esta plaza.

Virtuosísima señora, modelo de esposas y amantísima madre deja á su familia, despues de corta enfermedad, sumida en el mayor de los desconuelos y á los amigos con el pesar de no volver á tratar á tan distinguida señora.

Bien sabe el señor Lecuona que nuestras palabras son sinceras y que nuestro sentimiento es grande al tener que dedicarle este triste recuerdo; por lo que esperamos sirva de lenitivo á sus dolores, como á los de toda su querida familia, que puede tener el consuelo de que á estas horas está gozando del premio que Dios regala á la virtud.

Ayer no salió de la iglesia de la Compañia la procesion de la *Octava*, á consecuencia del mal tiempo.

Decia el Sr. Uzcudun, y confirmaba el Síndico del municipio, en la última sesion del Ayuntamiento, que las corporaciones municipales debian ser más comedidas al contratar obras y no comprometerse á hacer las que no han de poder pagar, con lo cual se exponen á engañar. La palabra y la alusion no puede ser mas clara; pero en nuestro concepto inútil, porque con haberse opuesto oportunamente á la aprobacion de las subastas de cuantas obras no hubieran sido urgentes y escudiesen del importe señalado en el presupuesto, marcharia atinadamente la cosa. Y nos ocurre preguntar ¿de qué capítulo del presupuesto van á sacar tantos miles de duros como se necesitan para pagar las obras ejecutadas en el Sardinero, en futilísimos kioscos, en el adorno de la carretera de Becedo, en el de la calle de Calderon, lo que cueste el boulevard, sin contar otra infinidad de obras ejecutadas y no pagadas? ¿Se va á establecer un riguroso turno para los pagos, ó se van á recargar con intereses las citadas obras?

El finado don Amalio Cereceda, canónigo que era de esta Catedral, ha legado su biblioteca al seminario de Corbán.

SINODO DIOCESANO DE SANTANDER EN 1891.

Sabido ya cómo con este nombre se

designa á aquellas asambleas diocesanas, por convocacion de su Obispo, para hacer algunos decretos ó constituciones sobre la disciplina y pureza de costumbre, no estará de más que á vuela pluma demos una pequeña idea de esos concilios.

Es innegable que en los primitivos tiempos se celebraban Concilios en la Iglesia, pero en ninguna parte se encuentran vestigios fidedignos acerca del origen de los Concilios diocesanos, hasta el siglo VI cuando llegaron á ser menos frecuentes los concilios provinciales. Tuvieron origen en la voluntad de los Obispos que reunian su clero para publicar las leyes del concilio provincial, para advertir á los eclesiásticos sus deberes, para examinar cómo se habian observado las leyes de los concilios anteriores y para asegu- rarse de la ciencia, costumbres y rectitud de los sacerdotes.

Acerca de la frecuencia de estas asambleas, ordenó el concilio Español de Huesca en el año 597 que los Obispos las celebrasen todos los años con asistencia de los Abades, presbíteros y diáconos de sus respectivas diócesis. El Concilio de Letran bajo Inocencio III dispuso que todos los años se celebrase Sinodo diocesano, el de Basilea dos veces cada año y últimamente el de Trento en la sesion XXIV ordenó que estos Sinodos se celebrasen todos los años y que á ellos concurriesen aun los exentos.

Como las circunstancias no siempre favorecieron para los fines de estas reuniones, dejaron de celebrarse hasta estos últimos tiempos en que los Reverendos Obispos convocan de nuevo á sus súbditos para la celebracion de tan útiles asambleas.

Nunca presenció Santander acto tan solemne como el que ha de presenciarse mañana, día señalado para la primera sesion del Sinodo Diocesano.

A las nueve saldrá del Palacio Episcopal la comitiva que procesionalmente se dirigirá á la Santa Iglesia Catedral, y allí, celebrada la Misa Pontifical de Espíritu Santo, dará principio la sesion primera del Sinodo con las preces y ceremonias del Pontifical Romano.

Para los distintos cargos han sido ya nombradas comisiones del Clero, y en estos momentos se está disponiendo el templo Catedral y los preparativos necesarios bajo la direccion del M. I. Señor Magistral y de los señores Maestros de Ceremonia del Sinodo don Eduardo Aja y Pellon y don Juan Francisco Conde, Benedicidos de aquella Santa Iglesia.

La intervencion de Hacienda de esta provincia anuncia á los tenedores de renta de la Deuda la admision desde el 15 del corriente hasta fin del próximo agosto de los cupones de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, y sin limitacion de tiempo, de las inscripciones nominativas al 4 por 100 que para su pago se hallan domiciliadas en esta ciudad.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin et. Cia., Banqueros y Expendiduria general de loteria en Hamburgo, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Regaliz Pectoral L. B.º
A BASE DE **ALQUITRAN**
La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias.
Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LEBEUF

La Baronesa de Krupmarch, acaba de descubrir el secreto de conservar el cutis de las damas hasta los ochenta años, con la misma frescura que tiene á los veinte, conservando, además la persona la vitalidad de la juventud. Consiste el descubrimiento, en tener constantemente sana y limpia la sangre, lo cual, tan solo se obtiene, con el frecuente uso de la Zarparrilla del Dr. Ayer.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 7.

En Buenos Aires ha renudado los pagos el Banco Francés.

Mr. Lebel, inventor del fusil del mismo nombre ha fallecido en Paris.

Se ha celebrado un meeting en el que los socialistas han votado unánimemente una protesta contra las autoridades de Bilbao por los atropellos cometidos con los obreros.

Se ha celebrado en Aranjuez Consejo de ministros en el que la regente ha firmado el nombramiento de comisario regio de Agricultura de la provincia de Santander á favor de D. Santos Gandarillas.

Los albañiles de Barcelona han acordado que los que trabajan porque han conseguido la jornada de ocho horas entreguen á los huelguistas seis reales.

El ministro de Fomento ha puesto á la firma de la reina una combinacion de magistrados.

No ha sido admitida por el Gobierno la renuncia del cargo de Director general de correos y telégrafos presentada por el señor Los Arcos.

El general Pando trata de trasladar su residencia á Santander, desde donde dirigirá el distrito militar de Burgos.

LINEA DE VAPORES SERRA
COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, Y SERRA, ERNESTO GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO Y FEDERICO



Salen de Santander todos los miércoles.
PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } Guido el 10 Junio.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } ALICIA el 17 idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } SERRA el 24 idem.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

NORDDEUTSCHER LLOYD
LINEA DE VAPORES-CORREOS



LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el 17 de Junio el magnifico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

Hermann.

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17.—Teléfono núm. 102.

Agencia general de negocios
ATARASNAS, 8. 2.º TELÉFONO NÚM. 107

Patricio Gomez de la Hoz

Antigua y formal Agencia para compra, venta y administracion de fincas. Para los capitalistas que deseen tener bien colocado el capital, esta Agencia, ya hace años establecida y conocida del público por su formalidad, tiene probabilidades de imponerlo con buenas garantías é hipotecas. Referencias y cuantos asuntos se deseen, bien en esta ciudad ó en cualquiera otra. Esta casa tiene activos corresponsales. Representante de *La España Artística*.
SANTANDER.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES.

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA
ENTRE **SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO**

por los grandes y magníficos vapores nombrados *Arecibo, Mayagüez, Borinquen, Puertorriqueño y San Juan*
SALIDAS QUINCENALES
Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

SIN TRASBORDO.
Saldrá de este puerto el 10 de Junio próximo, el grande y rápido vapor

ARECIBO
Admite carga á flete y pasajeros.
Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5.—Teléfono 37.

MÁRMOLES DE MACAEL.
Oficina: San Francisco 23.—Santander.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. COMPANIA INGLESA

The Royal,

CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA **Doscientos millones de ptas.**
Esta poderosa y acreditada Compañía admite la jurisdiccion de los Tribunales españoles y efectúa los seguros en condiciones sumamente beneficiosas.
Agente en Santander.
C. SAINT MARTIN.—MUELLE N.º 34.
Teléfono núm. 242.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao
ALMACENES EN HARO Y ALFARO

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva.
RECOMPENSAS OBTENIDAS
1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1886 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacen, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho almacen á los precios siguientes:
Vino del año 1889 botella. 1 pesetas
» » 1888 » 1'50 »
» » 1887 » 1'75 »
» » 1886 » 2 »
Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 »
Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.
Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER.
Calle de los Santos Mártires, núm. 2.

LA NACIONAL
Sociedad anónima de contra-seguros.
La primera fundada en Madrid.

Sud-direccion Burgos 10.
Agente, D. Julian Robert, Plaza Vieja 1.º

el estermínio por el combate. Un enemigo completaba á otro.

La Vieuville exclamó con una carcajada irónica:

—Naufragio acá y batalla allí por ambas partes tendremos diversion.

VIII.

9—380.

La corbeta estaba á punto de naufragar, no siendo sino un resto de lo que antes era. En la azulada claridad esparcida en torno del buque; en la lobreguez de las nubes; en la movilidad confusa del horizonte; en el fruncido misterioso de las olas, habia una serenidad sepulcral. A excepcion del viento, que soplaba con un impulso hostil, todo era silencio: la catástrofe surgia del abismo con magestad, se parecia más bien á una vision que á un ataque. Nada se movia ni en las rocas ni en los barcos; era una especie de si-

gio y un combate.

Para hacer frente al escollo, la corbeta tenia un casco agujereado, dislocado, y una arboladura conmovida en sus raices; para hacer frente á la batalla, tenia una artilleria de la cual veintiun cañones de los treinta habian sido desmontados y cuyos mejores artilleros habian muerto.

La claridad del día era todavia muy débil. Tenian aún bastante oscuridad los tripulantes de la corbeta. Aquella oscuridad podia aun durar algun tiempo, porque su causa eran las nubes altas y espesas que formaban como una bóveda.

El viento, que habia disipado las nieblas bajas, empujaba la corbeta hacia los Minquiers.

En el exceso de fatiga y de estrago en que la corbeta habia quedado, no obedecia ya á la barra y era arrastrada y abofeteada por las olas, siendo más bien juguete que

QUEEN INSURANCE COMPANY

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.148.610.

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.—Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

PARA LA CURACION DE

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

Epilepsia, Histeria	Convulsiones, Vértigos
Histero, Epilepsia	Crisis nerviosas, Jaquecas
Bañe de San Victor	Desvanecimientos
Enfermedades del Cerebro	Congestiones cerebrales
y de la Médula Espinal	Insomnios
Diabetes Alcohólica	Esperrimatorrea

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, á las personas que la piden.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Píldoras Catárticas DEL DR. AYER.

MEALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

LA MEJOR Medicina de Familia.

El mejor purgante vegetal y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre así como también la letericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los crédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

Alquitran Guyot

LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de París, contra Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarros de los Brónquios y de la Vejiga, Afecciones de la Piel, Picazones.

El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es, que posee una eficacia notable contra las enfermedades del estómago. Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.

Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada.

Profesor BAZIN, Médico del Hospital San Luis.

En la rue Jacob, 19, París, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot, CASA L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Co, succ^{rs}.

Deposito al por mayor, en Madrid: Melchor GARCIA, Capellanes, 1, Duple p^a, — al por menor, en Santander: Leonorino HONORIO, farmacéutico.

Cebada superior.

Hay existencias de la extranjera á precios arreglados.

Para los pedidos dirijanse á D. J. M. GONZALEZ-TREVILLA, Muñe 35, escritorio.



Zarzaparrilla

DEL DR. AYER.

MEALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Curar radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los crédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extracción de grasas de pescado. PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA en la Exposición provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO

este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por los hombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 Kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirijirse: En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000 Marcos ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
606	Premios á M.	1500
1060	Premios á M.	1000
30930	Premios á M.	500
	Premios á M.	148

17188 Premios á M. 500,200

150,427,100,94

67,40,20

La Lotería de dinero, bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9.553,005

PESETAS 12.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000 asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importará 500,000; especialmente 300,000, 200,000 Marcos etcétera.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Hamburgo, estancias á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio, fácil á cobrar, ó sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda:

El Billete original, entero: Rvn. 30.—

El Billete original, medio: Rvn. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes como también en la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido no será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos debea remitirnos lo más pronto posible pero siempre antes del sorteo.

10 DE JUNIO DE 1891 FECHA DEL SORTEO.

Valentin y Compañía.

EXPENDIDURIA GENERAL DE LOTERIA

Hamburgo.—ALEMANIA.

dominadora de ellas. El escollo de los Minquiers era más terrible y más áspero en aquel tiempo que hoy. Muchas torres de aquella ciudadela del abismo han sido arrasadas por el incesante golpeo de la mar; la configuración de los escollos cambia; las olas y las mareas, aun sin estar agitadas, hacen el oficio de sierras ó de cuchillos. En aquella época, tocar en los Minquiers era naufragar.

En cuanto al crucero, componíalo aquella escuadra de Cancale, que se hizo despues celebre bajo el mando del capitán Duchesne, á quien Loquinin llamaba el padre Duchesne.

La situación era crítica; la corbeta, durante el desencadenamiento de la caronada, se habia desviado de su rumbo, dirigiéndose más bien hácia Graville que hácia Saint-Malo. Aun cuando hubiera podido navegar y hacer fuerza de vela los Minquiers

le cerraban la vuelta hácia Jersey y el crucero la llegada á las costas de Francia. Pero, además, la tempestad habia cesado; pero, como decia el piloto, habia mar. El mar, agitado bajo un viento duro y con un fondo horrible, no podia estar más bravo.

El mar no dice nunca de una vez todo lo que quiere. Hay de todo en aquel abismo, inclusa la astucia curialesca. Podria casi decirse que el mar tiene un procedimiento; adelanta y retrocede; propone y se desdice; preludia una borrasca y renuncia á ella; promete el abismo y no le presenta; amenaza en el Norte y dá en el Sur. Toda la noche la corbeta *Claymore* habia tenido encima la niebla y temido la tormenta; la mar acababa de desmentirse, pero de una manera feroz habia bosquejado la tempestad y realizado el escollo. Bajo otra forma, el resultado era el mismo: el naufragio.

Y á la pérdida sobre el escollo se añadía

lencio colosal. Los tripulantes de la corbeta tenían delante de sí algo real, ó era aquel un sueño que pasaba sobre el mar? Las leyendas tienen esta clase de visiones; la corbeta estaba en cierto modo entre el escollo demonio y la escuadra fantasma.

El conde de Boisberthelot dió á media voz órdenes á La Vieuville, el cual bajó á la batería; despues el capitán tomó su antejo y fué á situarse en la proa al lado del piloto.

Todo el esfuerzo de Gacquoil se dirigió á mantener la corbeta á flote, porque tomáda de costado por el viento y por el mar, se habia hundido inevitablemente.

Piloto, dijo el capitán, ¿dónde estamos?

—Sobre los Minquiers.

—¿De qué lado?

—Del mal lado.

—¿Qué fondo?

—Roca pelada.

—¿Se puede acoderar?